¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 7,119 BUENOS AIRES, Martes 27 de Julio de 1847.

EL EDITOR.

Tenemos la satisfaccion de publicar los documentos oficiales que siguen, relativos al feliz nacimiento de una Princesa, que el Todo-Poderoso ha concedido á Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Victoria 1.ª, en cuyo próspero suceso, participado por Su Magestad á nuestro Gobierno, tomamos sincero interés—

Victoria por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Defensora de la Fé, &., &, &. A la Confederacion Argentina, Salud!

NUESTROS BUENOS AMIGOS

Tenemos la satisfaccion de comunicaros que el Todo-Poderoso en su infinita bondad se ha dignado concedernos una Princesa que nació cinco minutos antes de las tres de la tarde del 25 último. Los sentimientos de amistad que constantemente habeis expresado hácia Nos, y el interés que habeis manifestado en otras ocasiones que afectaban nuestra felicidad, no nos dán lugar á dudar que bondadosamente participareis del placer que este feliz acontecimiento nos ha producido y al Príncipe nuestro consorte. Y asi, con nuestros mejores deseos por vuestra continua felicidad os recomendamos á la proteccion del Todo-Poderoso.

Dada en nuestra Corte en el Palacio de Buckingham, el dia diez y nueve de Junio en el año de Nuestro Señor mil ochocientos cuarenta y seis y en el noveno año de nuestro Reinado.

Vuestra buena amiga,

VICTORIA R.

ABERDEEN.

El Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A S. M. Victoria 1.ª, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Defensora de la Fé &a., &a., &., salud!—

NUESTRA GRANDE Y BUENA AMIGA—

Nos ha penetrado de un sincero placer la Real carta datada en el Palacio de Buckingham á 19 de Junio del año anterior, al ser instruidos por ella del nacimiento de una Princesa que el Todo-Poderoso, en su infinita bondad, se dignó conceder á V. M. en la tarde del veinte y cinco de Mayo de dicho año á los cinco minutos antes de las tres—

Ella nos fué entregada el dia 15 de Mayo último por vuestro bien amado Caballero, Lord Howdon, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de V. M. en la Corte del Brasil, y en mision especial cerca de esta República y la Oriental del Uruguay, habiéndola recibido el mismo dia por un buque Sardo de su antecesor el Caballero D. Guillermo Gore Ouseley, haciéndole saber que hacía tres meses la tenía en su poder—

Participando del vivo regocijo de V. M., del Príncipe Vuestro Ilustre Esposo, y de vuestros amados súbditos, congratulamos á V. M, por un acontecimiento tan importante para la Nacion Británica, y tan feliz para su Real familia—

Con los vivos sentimientos de nuestra mas alta y cordial estimacion y amistad, rogamos al Todo-Poderoso continúe á V. M. sus preciosos beneficios y su tutelar proteccion—

En Buenos Ayres á veinte de Julio del año del Señor, mil ochocientos cuarenta y siete, treinta y ocho de la Libertad, treinta y dos de la independencia, y diez y ocho de la Confederacion Argentina—

JUAN M. DE ROSAS—

FELIPE ARANA—

Con placer publicamos la siguiente digna y apreciable nota del Gobierno de Chile—

Santiago, 8 de Marzo de 1847.

Exmo. Sr.

Con el oficio que V. E. se ha servido dirigirme con fecha 21 de Enero último, he recibido las copias de las comunicaciones que V. E. tuvo de los Srs. Ministros Plenipotenciarios de la Confederacion cerca de los Gobiernos de Inglaterra i Francia conteniendo noticias relativas á la expedicion que preparaba en España el Jeneral D. Juan José Flores.

Este Gobierno se ha impuesto con el interés que inspiran de las importantes noticias á que aludo i me ordena dé al de V. E. muy expresivas gracias por su oportuna participacion.

Como á la fecha debe V. E. estar bien instruido de la favorable ocurrencia que tuvo lugar en Londres el 19 de Noviembre último de haber embargado las autoridades británicas por infraccion de las leyes de aquel Reyno, los tres buques con que contaba Flores para poner en planta su temeraria empresa, omito el transmitir á V. E. las noticias que sobre ella he recibido, mayormente cuando en el *Araucano* núm. 864 hallará V. E. todos los datos que hemos adquirido aquí con relacion á este suceso, que aunque parece anular del todo la expedicion, no es bastante fundamento á juicio del Gobierno de Chile, i de los demas aliados para suspender los preparativos de comun defensa en que entendemos, i en esta persuasion los continuamos con actividad hasta no recibir nuevos é indudables anuncios de que se ha frustrado enteramente la empresa i deshéchose la masa de hombres ilusos que habia enganchado en España aquel caudillo.

Entretanto ha sido altamente grata á mi Gobierno la contestacion que V. E. se sirvió dar á mi primer oficio relativo á este grave i trascendental asunto, que tanto afecta los intereses americanos. En ella ha visto una nueva i solemne prueba de la loable disposicion, de cooperar activamente á su defensa en que se halla el Gobierno Argentino, i está persuadido que si llega el caso obrará en consonancia con un pronunciamiento tan conforme á los principios de Libertad é Independencia que tantos años há proclamaron á la faz del mundo las Repúblicas de este Continente.

Tengo la honra de ofrecer otra vez á V. E. el testimonio de la alta i distinguida consideracion con que soi

De V. E.

Atento seguro servidor.

MANUEL CAMILO VIAL.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Nos es grato publicar la siguiente honrosa nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza, que merece alto aprecio, y dá un nuevo testimonio, entre tantos, en sosten de la sagrada causa nacional Americana de la Confederacion Argentina, contra los salvages unitarios é interventores extrangeros—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Gobierno de Mendoza——

Mendoza, Mayo 20 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

Está en manos de este Gobierno la apreciable nota fecha 23 del próximo pasado Abril, en que S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Exmo. de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, le avisa haber recibido la que con fecha 6 del mismo le fué dirigida, instruyéndole de la sancion de la Honorable Sala de Representantes que le confió en propiedad el mando Supremo de esta Provincia, y le comunica el satisfactorio reconocimiento que S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la benemérita Capital de Buenos Aires, el ilustre Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas ha declarado á aquel nombramiento, dignándose honrar al que subscribe con las felicitaciones que en dicha nota se expresan—

Nada es mas digno de la gratitud de este Gobierno que las favorables ideas con que ha querido honrarlo S. E., y si bien le asisten recelos de que sus débiles fuerzas no puedan corresponder á la magnitud de su encargo, tambien se alienta su esperanza al reflexionar que la declaracion, con que el Exmo. de Buenos Aires ha vigorizado aquella resolucion, influirá poderosamente para que el propósito en que se halla de sostener á todo trance la causa nacional de la Confederacion libre é independiente contra las pretensiones de la intervencion Anglo-Francesa y sus viles aliados los salvages unitarios, pueda cumplirse en la parte que quepa á la Provincia de su mando, cuando el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas tenga á bien hacer uso de las facultades, que tan dignamente le han conferido las Provincias todas de la República, y muy especialmente esta que tengo el honor de presidir dispuesta y ofrecida con todos los elementos de su existencia—

Espera el infrascripto que S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las de la República, se dignará elevar este voto de gratitud á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General, el ilustre Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, reiterándole el de todos los buenos patriotas federales que se hallan á las inmediatas órdenes de este Gobierno, y á cuyo nombre y por sí redunda en poner á su disposicion cuanto importen los recursos que esta Provincia ha tenido el honor de ofrecer—

Dios guarde á S. E. muchos años—

ALEJO MALLEA—

JUAN MOYANO—

Piraterias de los salvages unitarios en los rios.

Los siguientes documentos instruyen de varios execrables crímenes de pirateria que han cometido los salvages unitarios en los rios interiores en dos balleneras piráticas que cruzan por el Yaguarí—Este escándalo es otra atroz emergencia de la intervencion extrangera que facilita los medios y guarnece las guaridas de los perpetradores de tales depredaciones y asesinatos—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Capitan Interino del Puerto Edecan de S. E——

Buenos Aires, Julio 24 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Incluye la declaracion que ha dado D. Antonio Pereyra—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de incluir á V. E., la declaracion que ha dado D. Antonio Pereyra, pasagero venido en la balandra nacional "Leonidas", con procedencia del Uruguay, de cuyo contenido se dignará la superioridad de V. E., respecto á las dos balleneras piratas de los salvages unitarios que cruzan por el Yaguarí, imponerse—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

En Buenos Aires á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos cuarenta y siete compareció ante mí el Capitan interino del Puerto, D. Antonio Pereyra, de Nacion Portugues, ciudadano legal del Estado Oriental del Uruguay, de estado casado, edad cuarenta y dos años, ejercicio médico y cirujano; dice que salió del Uruguay el once del corriente en la Balandra Nacional "Leonidas" y al llegar al parage de las Tres Bocas, se encontró con una Ballenera de los piratas salvages unitarios que la mandaba un asesino salvage unitario Coria con siete piratas, y aunque trató de abordar á la Balandra, no lo pudo conseguir por el buen viento que esta traia: que el trece del corriente á las once del dia se encontraron con otra Ballenera pirata al mando de los salvages unitarios Carlin y Gerónimo que tenian siete piratas salvages unitarios, armada con dos pedreros, armas blancas y fusiles, encontrando dicha Ballenera abajo del Yaguarí, frente al parage conocido por las Casas Blancas, y despues que registraron la Balandra, teniendo á la tripulacion y pasageros presos bajo de la bodega, quitaron tres fusiles y una escopeta que tenia la misma Balandra, pero despues dando soltura al declarante y otros dos pasageros que venian en aquella, diciendo al patron que siguiese su viage para Montevideo, retirándose la Ballenera pirata al Yaguarí llevándose un Pailebot cargado que habian tomado procedente de las Vacas—Que la dicha Ballenera ocho dias antes tomó una Ballenera en la vuelta de la Enzenada, que habia salido de San Fernando, cargada de maiz, con direccion al Uruguay, la echaron á pique matando á toda su tripulacion—Que la Balandra despues siguió su viage para este Puerto por la Boca del Miní y entrando al Chaná estuvo ocho dias por falta de viento y agua hasta que el declarante y los otros dos pasageros se pusieron de trasbordo en un Lanchon nombrado "Carmen" y en él ha llegado ayer noche á este Puerto—Que no tiene mas que decir, en lo que se ratificó firmándola conmigo el Capitan interino del Puerto—

Médico—*Antonio Pereyra*—

PEDRO XIMENO—

Los salvages unitarios en Montevideo, sus producciones periódicas, sus infamias, sus miserias—

Continuacion—El titulado *Constitucional* de Montevideo, en su número de 15 del corriente, retrata la situacion actual de esa ciudad, á la que califica de "verdadero esqueleto, hasta lo infinito, disecado"—Esta es una nueva confesion, que robustece la que hizo el salvage unitario Francisco Muñoz, ex-Ministro de Hacienda, sobre la imposibilidad en que se hallaba de marchar, por falta de rentas, útiles de guerra, *crédito* y demas elementos necesarios, el irrisorio Gobierno del imbécil D. Joaquin Suarez, que ha regido y rige allí por la voluntad y bajo el dictado de la *intervencion* Europea—No nos ha sorprendido el último punto de vista, que presenta hoy el lúgubre y lastimoso cuadro de las miserias de aquella infortunada poblacion, por la postrera mano, con que lo ha dibujado el *Constitucional*—Este aumento progresivo de nulidad é impotencia de los salvages unitarios, era fácil calcular, por ser el resultado necesario de precedentes, que no admitian modificacion favorable á la desesperada infeua causa que sostienen—Lo que, sí, debe parecer extraño es la serenidad con que todavia esperan *dominar la situacion*; ¡y qué situacion!, "la de un esqueleto disecado hasta lo infinito," al que sin embargo dicen qué darán "animacion y movimiento" los titulados Ministros recientemente electos en Montevideo—Dice á este respecto el *Constitucional* que esos mandatarios intrusos están "colocados en medio de un caos: sin "rentas disponibles, y en lucha terrible y continuada con grandes é imperio-"sas necesidades, vicios y desórdenes arraigados en el sistema administrati-"vo: agotados todos los recursos, consumidas las rentas nacionales con an-"ticipacion: hipotecadas ó vendidas todas ó la mayor parte de las propie-"dades públicas, y agoviado el erario nacional (pase por pura gracia este adjetivo) con el peso de una deuda enorme, que de dia en dia se ha aumen-"tado"—Si ellos mismos lo confiesan, ¿cómo puede creerse de buena fé, que esos titulados Ministros, ni otros cualesquiera, tengan el poder de resuscitar á un muerto, convertido ya "en esqueleto disecado?"—Lo racional seria que los salvages unitarios, para no hacerse ridículos y objeto de mofa universal, desistiesen de la insensatez de pretender hacer posible lo imposible, y se amparasen del generoso perdon que nunca les han negado los Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata—No hay gloria, ni interés bien entendido, en sostener una causa, notoriamente injusta y sacrílega, aun cuando haya fundada esperanza de obtener el vencimiento—Cuando este es quimérico, y no hay otro medio de accion, que un inútil despecho, ó una vergonzosa postracion á las plantas del extrangero, aumenta la enormidad de la ofensa—Este es el caso, en que actualmente se hallan, por su propia confesion los salvages unitarios—Ni aun tienen la disculpa, de que solo pueden optar entre vencer ó morir—Aun estando vencidos y definitivamente desconcertados, pueden conservar su existencia, con que solo quieran conservarla—Lejos de serles infamante reconciliarse con su patria, les sirve en cierto modo de honor, porque su retroceso hace veces de expiacion voluntaria, que siempre ennoblece, porque trae en sí misma aparejada la idea, de que la perversidad no ha dominado aun al que se decide por tan saludable contramarcha—La sistemada contumacia es la única que degrada, porque es la única que constituye lo que podria denominarse con alguna propiedad *perfeccion del crimen*—

Inútiles serán sin duda estas consideraciones, para que influyan en el ánimo de los salvages unitarios—A pesar de ello no serán perdidas en lo que concierne á comprobar con nuevos datos la moral política, la equidad y grandeza de ánimo de los dos Gobiernos legales del Plata, presididos por los Generales Oribe y Rosas—Servirán tambien, para que el mundo acabe de desengañarse de la irritante insolencia y clásica impostura, con que los salvages unitarios se han esforzado, aunque sin fruto, en deprimir el crédito y elevados sentimientos de ambos Magistrados, cuya templanza y benignidad para con los que han clavado el puñal parricida en el corazon de su patria, prueba del modo mas luminoso la clemencia que siempre han acreditado—

Todo el contexto del artículo del *Constitucional* parece estar elaborado de profeso, para persuadir á los restos que han quedado de la inmunda horda de los salvages unitarios, que por necesidad se hallan ya en el caso de aceptar, como un don del cielo, la dominacion del extrangero—Este es el único objeto que puede tener la melancólica exhibicion del *Constitucional*—Con rasgos que desalientan "no puede crearse un espíritu de animacion"—"Sin rentas disponibles, sin recursos, sin crédito, ni propiedades públicas, con el peso de una deuda enorme que de dia en dia se aumenta:" en una palabra, sin ninguna de aquellas condiciones, que pueden hacer concebir fundadas esperanzas, de que cambiará favorablemente una adversa situacion dada, no puede creerse, que el que haga esa reseña, mucho mas, siendo exacta, como la que hace el *Constitucional*, se proponga otro objeto, que el de advertir á sus compañeros de traicion que *están irremediablemente perdidos, y que ha llegado el caso de salvarse como puedan*—

El *Constitucional*, por otra parte, hace ver á sus socios de un modo bien apercibido, aunque oblicuo, que no deben buscar su salvacion, aceptando la indulgencia con que les brinda su patria—Si tal no fuera el pensamiento de este protervo escritor, no excitaría á sus coreligionarios, á que hiciesen nuevos esfuerzos, "para dominar una situacion tan grave y espinosa, y remover el cúmulo de embarazos y dificultades, que á cada paso y á cada momento han de entorpecer su marcha"; esto es, su insensata resistencia al voto solemne, á la omnipotente voluntad de las dos Repúblicas del Plata—Como por una parte nada pueden obrar por sí solas, en el sentido de esa dislocada resistencia, las tristes reliquias de los salvages unitarios. segun lo ha demostrado el mismo *Constitucional*: como, de otro lado, no tienen estos que hacer otro esfuerzo, para salir de conflictos, que el de mostrarse superiores á las necias instigaciones de su fatuo orgullo, y admitir con reconocimiento el perdon de su patria; visto es, que el *Constitucional* se propone exhortar á su círculo á que abdique de derecho su nacionalidad, como de hecho lo ha verificado; á que se declare hijo adoptivo de la Europa, y repudie con desden á su madre legítima la América—Esta es la única version genuina del texto del *Constitucional*—

Prescindamos de la ineficacia del medio, á que este ha apelado, en sus apuros, que tambien lo son de sus compañeros de crimen, para ver, si aun es posible "dominar la situacion"—Prescindamos igualmente del insensato empeño de los salvages unitarios en querer desmentir lecciones amargas que han recibido de su impotencia para dominar estos Pueblos, ni aun con toda la cooperacion que les ha prestado el elemento extrangero tras-atlántico, cuyo poder será cada dia menos significativo y eficiente, en el sentido de la pretendida dominacion—Pero de lo que no podemos prescindir, es del exótico tanto como inútil conato de los salvages unitarios, para que una parte de la Europa humille, devaste, ó domine á la América—Este es un ejemplo peregrino de degradacion y odio anti-natural, de que no hay simil en la historia, y que sin duda no se repetirá en las edades sucesivas—Y los genios perversos, que han incurrido en esta ignominiosa y excepcional apostasía, son los mismos que se titularon un dia *"hombres decentes, ami-"gos de los principios y de las vias legales, é hijos legítimos de la Amé-"rica, y que cargaron con el odioso apodo de indecentes, imbéciles, bas-"tardos, y por último, de* [illegible] *brutos"*. [illegible] á la inmensa mayoría nacional del Plata, que es la que, tiempo há, se halla en pié, para no permitir se conculquen impunemente por ellos y sus amos extrangeros los sacrosantos derechos de estos Estados y de la América!!—El mundo justo valorará con este conocimiento las poderosas razones, que asisten á estas dos Repúblicas y á sus Gobiernos legales, para dar á ese envilecido bando traidor la justa denominacion de salvages unitarios—

Por otro artículo subsiguiente al que acabamos de comentar, declara el redactor del *Constitucional*, que "suspende su publicacion en esa fecha;" la del quince de Julio corriente;—y agrega lo que sigue: "Nueve años de asiduas "tareas, mezcladas de tantos sinsabores en la última época de su existen-"cia, han labrado, no poco, la salud de su único redactor, en términos de "reclamar reparacion y descanso.

"Luego, la pequeñez de sus productos mensuales, comparativamente con "sus gastos, en razon de las circunstancias ingratas de la Capital, y con es-"pecialidad de la poblacion nacional, *á la que ha estado principalmente li-"brado el sosten de este diario*, nos ha impuesto grandes sacrificios, soporta-"dos con resignacion hasta hoy, pero que por mas tiempo no nos es dado con-"tinuar. Es en fuerza de estas razones, que somos obligados á suspender "presentemente nuestros trabajos, transfiriendo este Diario á nuevos em-"presarios, á otras manos, mas afortunadas tal vez que las nuestras; para "poder buscar en la tranquilidad de nuestro espíritu, y en el alivio de fati-"gosas tareas, el reparo de nuestra salud quebrantada."

Esta despedida del cómico *Constitucional* es muy significativa: probablemente tendremos en breve las producciones del nuevo empresario, porque el *Constitucional*, al pasar á la mansion del reposo, anuncia que "la nueva "empresa principiará sus tareas el próximo 18 de Julio á pesar de ser feria-"do"—Curioso seria que el nuevo empresario fuese extrangero, como los de la Aduana, de los edificios públicos, y como el personal, equipo, provisiones y materiales de la guarnicion de Montevideo, y aun del titulado consejo de Notables—Con todo, el nuevo empresario seguirá la mala chanza de titularse *El Constitucional—Continuara*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 26 de Julio de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Existencia del Sabado { De comisos y multas...		755 7¼		
Existencia del Sabado { Del Estado..	53,523 5	....	....	1½
Entrada.........	6,381 4½	....	1,720 3¼	
Salida.........	14,824			
Puerto.........	489 4			
Contribucion.........	169 3			
	75,388 ½	755 7¼	1,720 3¼	1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesorería General...	21,864 3½	....	1,720 3½	
Existencia.........	53,523 5	755 7½	....	1½
	75,388 ½	755 7½	1,720 3½	1½

Buenos Aires, Julio 26 de 1847.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Tesorería General del Lunes 26 de Julio de 1847.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada por 1847.
10,000	3		450	20
10,000	"	3	465	20
3,000	"	"	139 4	6
500	"	"	23 2	1
8,000	"		360	16
7,000	"		315	14
3,000	"		135	6
41,500			1,887 6	83

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 24	942,895 1½	7 ¼	1,893,771 2½	1,986	95,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	21,864 3½		1,720 3½				
Contribucion sobre billetes de Tesorería, segun arriba se detalla	83						
Letras vencidas y cobradas	7,769 5¼						
	972,612 2¼	7 ¼	1,895,491 6	1,986	95,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados, segun arriba se demuestra					41,500		
Promio... idem... idem	1,887 6						
Letras vencidas y cobradas			7,769 5½				
Existencia	970,724 4¼	7 ¼	1,887,722 ½	1,986	53,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	972,612 2¼	7 ¼	1,895,491 6	1,986	95,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Bautista Etchegaray — Francia
Magdalena Vacari — Rio Grande
Blingino Michaelo — idem
Saturnina Fedemonte — idem
José M. Echegaray con arria — San Juan
Martin Pradere — Entre-Rios

Dia 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Sebastian Aicardo — Rio Grande
Blaise Ferrerieres — Francia
Martin Casenave su esposa 5 hijos — idem
Maria Ana Etchevarne — idem
Felipe Jowrde — idem
Benjamin Zapiola — Estados Unidos
Manuel Ocantos — Paraná
Jean Dornaletcho — idem
Nicanor Molina y el sirviente Doroteo Molina — idem
Josefa Molinares — Rio Janeiro
Miguel Nievas con arria despachada por don José Villar San Juan — San Juan.

Dia 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Bianqui — Gualeguay

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunqué hacia toodos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que los mejores son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechande todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que tasisficiese al mismo tiempo las aendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los duntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos peódiciros diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números;

3.° La pequeñez del tamaño;

4.° El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas por la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias. Y aun en muchos casus es nocivo, porque si se estravia uno de esos números, quedan Interrumpidos los folletines y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada numero se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince* á *ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco* á *sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimentos marítimo y comercial de los principales puertos de Európa; un artículo sobre los teatros, salones fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero,iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondr de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y levará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que unicas mente tienen un interés actual, podrán conservar los suscriptores mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas además del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, enestesera mr que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagán, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

SE COMPRA Y SE VENDE.

SE compra una casa que tenga el frente ó el fondo á la Rivera; y se vende otra en la calle de Cuyo núm. 332, con frente y fondo completo; tambien se dà dinero á interés sobre fincas, libre de todo gravámen; calle de Piedad No. 182. jl27—2p.

AVISO.

DE la Iglesia de S. Telmo cuatro y media cuadras para el campo á mano derecha, se venden tres ranchos con frente y fondo proporcionados. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 182. jl27—2p.

SE VENDE.

EN la calle del Uruguay à espaldas del Parque, una casa con sala, aposento, otro cuarto, cocina y pozo &., todo de azotea; calle de Piedad No. 182. jl27—2p.

SE COMPRA.

UNA casa de poco valor, por Salinas ó Plaza de Lorca; y se venden moldes de plomo para hacer velas, de varios tamaños; calle de Piedad núm. 182. jl27—2p.

Tratado de Física

COMPLETO y elemental por Antonio Libes. Se compra en el almacen calle de Maipú núm. 14. j27—6p.

Aviso.

LOS Señores que necesiten de un terreno para criar hacienda, al Norte distante 40 leguas de esta ciudad, pueden ocurrir para tratar á la calle de Talcahuano No. 96. j27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Chivilcoy, Junio 30 de 1847—
Año 38 de la Lib'tad.,32 de la Ind'cia., y 18 de la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz y comisario de Chivilcoy, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto ha recibido la muy apreciable nota de Vds. fecha 31 de Marzo último, y en su virtud ha levantado en este partido una suscripcion voluntaria á beneficio de ese grandioso asilo de la humanidad doliente en que son inclusos los valientes del Ejército que hubiesen padecido por sostener nuestra santo causa, libertad y gloria Americana, cuyo producto total asciende á tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales moneda corriente, que se remite á Vds. por conducto de D. Juan N como igualmente la relacion de los que han contribuido con su donativo para tan benéfico fin.

Dios guarde á Vdes. muchos años.
Lázaro J. Medina.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los uecinos de este distrito que se han subscripto á beneficio del Hospital General de Hombres.

	Pesos.
D. Lázaro J. Molina	50
Manuel Lopez	100
Ruperto Galan	5
Francisco Dualde	5
Dionisio Villegas	20
Apolinario Gil	10
José Linares	10
José Lencina	2
Estevan Mendoza	5
Emilio Tapia	5
José Agüero	10
Antonio Campos	5
Dionisio Moyano	10
José Nievos Abeldaño	5
Agustin Gayo	10
Zoylo Tinedo	20
Manuel Marquez	10
Manuel Gonzalez	5
Basilio Cabral	5
Antonio Sanchez	10
Pascual Moyano	10
Francisco Acosta	5
José Acosta	5
Diego Dozo	50
Juan Antonio Casal	5
Luciano Almiron	10
Pedro P. Córdova	20
Andres Invierno	5
Rafael Barrioca	10
Agustin Veron	5
Solano Almeida	10
Juan Gomez	5
Nicasio Allende	20
Encarnacion Peralta	5
Gregorio Villegas	5
Pedro Carrizo	5
Miguel Gonzalez	10
José Salas	20
Francisco Figueroa	10
José Barrios	5
Cruz Ibarra	5
Juan Torre	25
Juana Cierra de Cruz	50
Tomas Maldonado	30
Domingo Poncel	10
José Segura	5
Francisco Duarte	5
Juan Virigain	5
Pedro Alferez	5
Juan Gonzalez	30
Antonio Gonzalez	5
Juan de la Cruz Gonzalez	5
Santiago Gonzalez	5
Patrona Gonzalez	5
Gregoria Toledo	50
Francisco Navarro	10
Gregorio Gongora	5
Petrona Melian	5
Cornelio Benites	5
Bernardo Tolosa	1
Gaspar Herrera	2
Manuel Cabrera	2
Cármen Vera	2
Juan Diaz, 6 reales	
Anselmo A. Trejo	50
José Carrizo	5
Segundo Cuello	5
Francisco Aguirre	5
Santos Acosta	5
Juan E. Trejo	50
Prudencio Aramburo	20
Juan Flores	5
José Mendoza	5
José E. Bais	5
Ramon Acosta	5
Juan de Dios Ibarra	5
Francisco Avellaneda	5
Pedro Albarrazin	5
Manuel Videla	5
Balvino Julianes	10
José Luna	5
Cirilo Morillo	5
Jacinto Rodriguez	5
Gabriel Olmos	25
Matias Luna	25
Jacinto Moyano	5
Agustin Coria	25
Estevan Coria	5
Pascual Roldan	5
Rosario Perez	5
Pedro Lara	20
Julian Lara	10
Inocencio Montenegro	10
Anselmo Sanchez	5
Sebastian Albornos	5
Francisco Rodriguez	5
Lucas Coronel	10
Inocencio Coronel	5
José E. Salas	5
José Lemos	5
Marcelino Rios	10
José Villarroel	5
José Fernandez	5
José Quiroga	5
Pedro Antonio Medina	5
Pedro Alvarez	5
Juan Rodriguez	5
Miguel Cejas	5
Agustin Cerda	5
Domingo Espinosa	5
José Y. Gonzalez	5
Antonio Diaz	5
Rosa Dominguez	5
Carmelo Gomez	5
Juan Vega	5
Fernando Gomez	5
Ramon Andrada	5
Basilio Cejas	5
Juan Medina	5
Rafael Galvan, cuatro rs. y	1
Lucas Acosta	2
Manuel Ituarte	10
Ramon Cuevas	5
José Ferrares	5
Marcos Niz	10
Eduardo Ponce de Leon	5
Fernando Chaves	5
Agustin Vera	5
Antonino Lopez	5
Pedro Contreras	5
Gregorio Pizarro	5
Valentin Peralta	5
Mauricio Vera	5
Nolberto Ramirez	4
Eusebio Sanchez	5
Francisco Suarez	5
Juan Castro	5
Benero Godoy	10
Manuel Mendez	20
Santiago Reina	5
Zoilo Palma	10
Bartolomé Parodi	100
Cirilo Liendo	25
Manuel Lezcano	100
José Urquiza	5
José María Pallares	5
Matías Delgado	2
Cruz Videla	2
Pedro Roldan	2
Manuel Oliva	2
Trinidad Juarez	2
Valentin Zeballos	5
Salustiano Guevara	5
Alonso Calvia	2
Mariano Paz	2
Pedro Soria	5
Gregorio Albarrazin	2
Santiago Gomez	2
Ramon Diaz	3
Cruz Acuña	10
Nolberto Villegas	10
Carlos Torres	20
Gabriel Jorez	5
Cruz Acosta	5
Manuel Hernandez	5
Juan Acuña	5
Francisco Farias	5
José Colman	5
José Ricardo	3
Guillermo Benavides	50
Estevan Cejas	5
Estevan Algañarás	5
José Rojas	2
Marcos Rojas	5
Eduardo Jimenez	5
Juan Crisóstomo	5
Manuel Ovejero	5
Antonio Pereira	2
Enrique Monteros	2
Raimundo Villarreal	2
Miguel Diaz	5
Pio Castillo	2
Cosme Quiros	2
Benito Acosta	5
Encarnacion Arias	5
Roque Juarez	5
Estanislao Navarro	5
Rudecindo Carabajal	5
Ambrosio Castro	20
Bernardo Sanchez	50
Vicente Diaz	20
Salvador Tarro	20
Cirilo Vega	2
Agustin Souza	50
Anastacio Chaves	50
Hilario Vinalos	50
Luis A. Luna	50
Alejandro Agüero	25
Venacio Saravia	20
Victoriano Acosta	10
José Mederos	10
Mariano Molina	10
Pedro Laballen	10
Agustin Herrera	10
Manuel Torres	20
Candelario Acosta	10
Ramon Santa Marina	50
Oswaldo Hoyos	20
Calixto Benitez	50
Fermin Zurita	10
José Somariba	20
Doroteo Medina	10
Juan J. Torres	5
Pedro Ulloa	5
Cayetano Orellano	5
Domingo Garcia	5
Eusebio Suarez	5
Manuel Ordoñez	5
Torcuato Alvear	250
Leon Fredes	20
Juan D. Peralta	20
Juan A. Benitez	25
Hilario Lugones	40
Narciso Sausa	20
Gregorio Allende	5
Pedro Bol	5
Severiano Villegas	20
Félix Tobes	5
Segundo Caro	5
Mariano Espiñeira	10
Eusebio Carmona	20
José Leon Gatica	20
Rosas Villalva	20
Marcelo Lavallen	10
Valentin Ballestero	10
Vicente Bermudez	5
Jacinta Heredia	5
Bautista Alanis	10
Manuel Gallo	5
Francisco Rios	5
Bartolomé Martinez	10
Fermin Abila	5
Ventura Barrientos	5
Fernando Pagon	5
Laureano Gonzalez	10
Mariano Villalva	10
Evaristo Montenegro	2
Venancio Galan	2
Venancio Cabrera	2
Manuel Moriza	2
Pedro Videla	10
Cruz Veron	10
Clara Barros	10
Santiago Ruiz	10
Francisco Silva	50
Federico Suarez	50
José A. Gomez	5
Tomas Esquibel	5
Jacinto Suarez	5
Luis Cabral	5
Juan Pio Naranjo	5
Santiago Gramundo	10
Mariano Gomez	5
Suma	$ 3,258 2

Importa la suma general, tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales moneda corriente.
Chivilcoy, Junio 30 de 1847.
Molina.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Julio 7 de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia—
y 18 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres al Sr. Juez de Paz y Comisario de Chivilcoy D. Lázaro J. Molina—

Con la apreciable nota del Sr. Juez de Paz, fecha 30 de Junio último ha recibido esta Comision, la suma de tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales moneda corriente, donados a beneficio de este Establecimiento de caridad por los vecinos de ese Partido comprendidos en la nómina que acompaña—

La Comision llena de gratitud se hace un honor en tributar por sí, y á nombre de los pobres enfermos, las mas expresivas gracias al Sr. Juez de Paz y á los Sres. donantes, quedando en darle la publicidad que corresponde—

Dios guarde á Vd. muchos años.
Francisco del Sar—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Irigoyen—

Pellones Mendozinos

DE hilo y de muy superior calidad, se encuentran unos pocos en la calle de Representantes, casa de la modista No. 61, frente á la tienda del Señor Soler. jl27 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.
De una finca.

En la calle de Corrientes y Cerrito que hace esquina.

El Lunes 2 de Agosto á la 1 del dia se ha de vender indispensablemente al mejor precio la hormosa finca, que es recientemente concluida de los mejores materiales, situada en la manzana de la Yglesia de San Nicolas; compuesta de un almacen formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito de 16 varas de largo, un cuarto y patio del mismo. Una casa seguida con frente de 17 varas á la calle del Cerrito y fondo de 16, dos corrales seguidos á esta, cada uno con 17 y medias varas mas ó menos de frente á la misma calle del Cerrito y 35 de fondo. Los interesados pueden pasar á imponerse del edificio.

Nota—El remate se verificará en la misma finca la que estará señalada con la bandera de remate.

Advertencia.

El edificio, comprende, una esquina almacen, trastienda y patio.

Una casa con cinco piezas construidas á la moderna en 17 varas de frente, y dos corralones de 17 varas y media de frente y 35 de fondo cada uno, todos los frentes á la calle del Cerrito.

La venta se hará precisamente á la mejor postura por partes segun las cuatro señaladas ó bien por el todo en un solo lote si gustan los interesados, por mas informes ocúrran á casa del rematador calle del Perú No. 12

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Artículos de Almacen.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estípular, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclucion de facturas, lo siguiente—

Azucar blanca de Santos, id. terciada, yerba paraguaya, id. parnaguá, id. misionera, tabaco del Brasil en royos, nueces en bolzas, vino de Burdeos en cajones, aguardiente de 35 grados en cuarterolas, agenjo en damajuanas, papel florete, té perla, almidon de mandeoca en cajoncitos, jabon amarillo en id., licores surtidos, y otros artículos relativos que se veran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
De efectos.

El Viernes 29 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros por conclucion de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Pañuelos borra de seda, id. de algodon de manos listados, id. de cuadros, id. obscuros, zarazas, id. de colcha, paños finos, id. regulares, id. de piloto, medias de lana, ponchos calamacos, bramantes, cotonias listadas, tules bordados, medias negras, hilo de ovillo de colores, pellones de hilo tucumanos, camisas de zaraza, calsonzillos de bramante, id. de lienzo, gorros colorados y otros efectos que se manifestarán el tiempo de la venta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

LA funcion anunciada en beneficio del actor

Benito Gimenez,

queda suspendida hasta el Martes 3 del entrante mes de Agosto, á consecuencia de la grave enfermedad del Sr. Gonzalez, contando para entonces con la deferencia del Sr. D. Pascual Ruiz, el cual por un obsequio al beneficiado, se ha encargado del rol protagonista, tomando hasta ese el tiempo preciso para su estudio.

NOTA—Los Sres. que hayan tomado aposentadurías podrán conservarlas hasta el dia que se indica

Se vende

UNA casa esquina con bastante comodidad para vivir una familia y establecer un negocio. Tiene una hermosa pieza como para granero o depósito; la esquina con armason y mostrador en buen estado,las oficinas necesarias y un lindo terreno de fondo—sita en la calle del Temple, frente al jardin Argentino. Ocurrase allí mismo para tratar. 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

POR órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de vender en pùblica subasta en los dias 2, 3 y 4 del entrante Agosto, dos obrages ú hornos de ladrillo, con sus terrenos correspondientes pertenecientes á la testamentaria de los finados consortes Don José Tadeo de los Santos, y Doña Paula Buli, sitos ambos en los estramuros de esta Ciudad á inmediaciones de los Corrales de Miserere, calle de Cangallo, Cuartel 50, compuesto el uno de noventa y seis varas de frente al Oeste y 140 de fondo, tazado en 19,532 pesos cuatro reales, y el otro con igual extension de 96 varas de frente al Oeste y 140 de fondo, valorado en 15,440 pesos 2 reales, todo moneda corriente, las personas que gusten instruirse de los pormenores de las tazaciones pueden ocurrir á la oficina del actuario que subscribe. Buenos Aires, Julio 24 de 1847. 3p

Adolfo Conde.
Escribano público.

Plantas de Camellas.

SE venden tres ya aclimatadas en el pais, una punzó, una blanca con viso rosado y otra encarnada. La punzó està con 17 flores. Para verlas y tratar ocurran á la calle del Parque No. 31. jl16—3c

SE VENDE

UN boliche de panadería, calle del Parque No. 212: el que se interese ocurra á la misma casa. jl16—3p.

Aviso al comercio.

HABIENDOSE retirado al campo el que subscribe, con intencion de establecerse allí permanentemente, el Sr. D. José Cesar Mohr, que acaba de llegar á esta Capital, es en la actualidad el único de los socios de la extinguida casa de comercio que giraba bajo la firma de MOHR, LUDOVICI y Ca., en esta plaza y la de Montevideo, y como tal encargado de las cobranzas y del arreglo definitivo de los demas negocios que han quedado pendientes. Por consecuencia, queda desde la fecha de este aviso, revocado el poder otorgado por el que firma al Sr. D. Iwan C. Mohr, quien en prueba de su conformidad subscribe tambien el presente aviso. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

Francisco J. Mohr.
Iwan C. Mohr.

jl 14—6p.

Advertisement.

THE undersigned having retired to the country, with the intention of estabiishing himself permanently there, Mr Josepk Cesar Mohr, who has just returned to this country, is at present the only partner of the late firm of MOHR, LUDOVICI & Co, authorized to recover outstanding debts and to regulate definitively, all the accounts that remain unsettled.

Consequently the power of attorny, that the undersigned had given to Mr. Iwan C. Mohr, remains void and of no effect from the present date forward, and he signs the present notice as a proof of his conformity. Buenos Ayres, 30st June 1847.

Francis J. Mohr.
Iwan C. Mohr.

jl 14—6 p

Aviso al Comercio.

CON referencia al aviso de arriba, hago saber al Comercio que he establecido en esta Plaza, bajo la firma de JOSE CESAR MOHR, una casa de Comercio. Continuaré en todos los ramos de negocio, en que se ha ocupado anteriormente la Casa de Mohr, Ludovici y Ca., actualmente en liquidacion.

He dado á mi primo D. Iwan C. Mohr, el poder de firmar por procuracion. Buenos Aires, Junio 30 de 1847.

José Cesar Mohr.

jl 14—6p.

Advertisement.

Refering to the foregoing advertisement I beg leave to inform the mercantile public that I have established a commission house, in this City, under the firm of JOSEPH CEASAR MOHR. I will continue to do business in all the branches the liquidating house of Mohr, Ludovici & Co. was engaged in.

I have given to my cousin Mr. Iwan C. Mohr the power to sign for me, by procuration.

Buenos Ayres, 30st June 1847.

Joseph Cesar Mohr.

Arado

Americano ó Ingles, se necesita uno que sea superior. Quien lo tenga á venta, ocurra á esta Imprenta que le darán razon.

jl 15 3n.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la Casa de Moneda se necesita para portero y rondin, un hombre de cierta edad, sin familia, y que presente acreditados informes, de que reune todas las calidades necesarias. j16—3p

Se alquila

UNA ó dos piezas para una persona, en la calle del Perú número 2—casa de familia.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

RIFA

DE valor de **30,000** ps. Con permiso de las autoridades y por el Departamento de Policía, se rifa una Casa quinta, con 6 piezas de azotea, y demas oficinas necesarias, tasada en treinta mil ps., á 10 ps. cada boleto, y se venden—En el Café de Catalanes, en la calle del Restaurador No 152, Café frente à Santo Domingo, calle del Perú No. 2, calle de Tacuarí No. 74, calle del Perú No. 288, calle de la Federacion No. 53, calle de la Reconquista No. 46.

jl 23—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Instructor.

SE desea comprar esta obra completa, ó en su defecto los ocho primeros años de entrega. Quien la tenga y quiera venderla, se servirá ocurrir al almacen de comestibles calle del Parque núm. 15, para tratar. j22—2p d4

Se necesita.

UN maestro ó un peon para trabajo de confiteria, de la Iglesia de la Piedad á las 8 cuadras para el campo sobre la izquierda encontrarán con quien tratar.

jl24—2p.

Aviso.

EN la fábrica de coches y carros calle de Reprecentantes N. 225, se fabrican, componen y pintan toda clase de carruages á precios muy equitativos, tambien se vede un coche en buen estado, una calesa de dos ruedas, una id. de cuatro usada, una galera nueva y tora usada, en un precie sumamente barato ; las personas que se interesen pueden ocurrir à cualquier hora del dia. jl24 6p.

Aviso.

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, para mandados y otras cosas que con arreglo á su edad pueda hacer; se le dará buen trato y se le dará sueldo teniendo en vista sus actitudes. En el número 160, calle de Cuyo, se hallará el interesado. jl2—3c.

Dinero prestado.

SE sigue prestando dinero sobre prendas, halajas ó muebles con un interés moderado, en la calle de Cuyo No. 52, desde las ocho de la mañana, hasta la oracion. Tambien se avisa á los dueños que tengan prendas en la casa, vengan à recogerlas antes de cumplirse un año en el Establecimiento, porque de lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion ninguna. jl8—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Establecimiento de educacion que dirige D. José Antonio Barboza, se ha trasladado á la Casa de los Sres. de Alzaga, calle de Venezuela No. 99.

Se admiten pupilos y medios pupilos, para los que tiene excelentes comodidades : á mas de la primera intruccion que consiste en— lectura, escritura, aritmética mercantil, gramática castellana, geografia y doctrina cristiana ; se enseñan los idiomas Ingles y frances, las horas de clase para los externos son, de 9 de la mañana, á 2 de la tarde, los internos tendrán clase tambien por las tardes.

El director de este Establecimiento, no omitirá sacrificio alguno para corresponder à la confianza que le han dispensado los Padres de familia, cuyos hijos tiene el honor de instruir.

jl 22—3p.

Ojo á la conveniencia.

SE desea encontrar una persona idónea que tenga algun principal corto, y quiera trabababajar en sociedad, á inmediaciones de esta Ciudad. El que se halle con esta aptitud, ocurra á la Recoba nueva No. 48. jl 22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

EN la mercería calle de la Universidad No. 67, cuartos del Sr. D. Nicolas Anchorena ; se encuentran en venta los artículos siguientes—

Tejidos de lana como para abrigo y adorno de niños, capitas esclavinas forradas en seda, gorras de varios gustos y formas, seductoras, carrilleras, capotillos de varios gustos, guarda-manos de id. idem, guantes de cabretilla para Sras. de ½ brazo y de mano, colores patito, blancos y negros, id. id. para hombre de dichos colores de superior calidad, rapé frances de Burdeos de lo mejor y otra porcion de artículos que sería muy largo detallar.

1,000 $ de gratificacion.

SE pagirán al que entregue en esta imprenta una cartera, que se perdió el Domingo pasado por la tarde. Contenia 3,000 pesos papel moneda, varias cartas, papeletas, y una contrata. jl5 3c.

Aviso al público.

QUE la Botica cituada en la calle de Suipacha No. 27, se ha vendido á D. Camilo Giuvaneli, y las personas que se consideren con derecho á algun reclamo, ocurrirán á la misma dentro de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, alvirtiendo que pasado dicho término perderán sus acciones que pudieran contra el comprador.

Mateo Pirinal.

jl8—3p.

Aviso.

SE toman hasta 4 caballos para cuidar por mes en una Quinta abundante de pastos, y que solo dista poco mas de 20 cuadras de la Plaza de la Victoria; por otros pormenores ocurran al No. 160 calle de Cuyo. jl10—3p.

AVISO.

LA sociedad de fábrica de maquineria y herreria en general que hasta el presente ha existido en esta Ciudad, bajo la firma de Tomas y Diego Moore, se ha disuelto en esta fecha à consecuencia de la muerte de este último. El establecimiento serà continuado, como de costumbre, por Tomas Moore, solo.

Todas las personas que tengan reclamos contra la sociedad, se servirán presentarlos sin demora, y los que adeuden tendrán á bien, igualmente, cancelar sus cuentas.

Buenos Aires, Junio 25 de 1847.

Notice.

The partnership in the engineering and general smith business hithertoo carried on under the firm of Thomas and James Moore, in consequence of the decease of the latter is this day disolved, and the business will be for the future carried on as usual by Thomas Moore only.

All those who have claims against the late firm are requested to hand in their accounts immediately, and all those who are indebted are likewise requested to cancel their accounts.

Buenos Ayres, June 25th 1847.

Se ofrece.

UN maestro albañil recientemente llegado de Europa, que ha trabajado en Francia, en Inglaterra y en Rusia. Se encarga de toda clase de trabajos concermentes á su oficio, como tambien de la ejecucion de cualquier edificio.

Las personas que le honraren con su confianza, serán bien servidas, y á precios equitativos, ocúrriendo á la calle de Corrientes No. 35. jl21—30*

Aviso.

LA Sociedad entre los que subscriben bajo la razon de Jourde y Mallet, en las Ciudades de Marsella y Buenos Aires, cesa con esta fecha. El Sr. Mallet, queda encargado de su liquidacion, y continuará bajo la razon de A. Mallet—Buenos Aires, Julio 20 de 1847.

P. A. Jourde—A. Mallet.

jl 22—10p.

GRATIFICACION.

SE ha perdido un caballo saino chico, rabon, orejas agugereadas, carretillas rayadas, con nube en los ojos y una mano y una pata blancas, de la Panaderia conocida por el nombre de la del Sr. Marzano. El que dé noticias de él en dicha Panaderia, serà gratificado.

jl22—3p.

PARAGUAS.

HAY un regular surtido, desde una calidad regular hasta la mas superior : pequines ricos para vestirlos, manijas, regatones y demas piezas relativas para reponer: ballenas anchas y angostas para corcees y vestidos ; en todo se hará la posible equidad con arreglo á las circunstancias. Calle de la Victoria núm. 204 al lado del Teatro.

NOTA—Si alguno se interesase en la compra del Establecimiento, se le garantirá por contrata la permanencia en él. Su dueño se determina à venderlo, á causa de su avanzada edad y achaques consiguientes.

jl20—15p

Baratillo

DE carbon en la calle de Tacuarí núm. 61, que hace cruz con la calle de Potosí. j22—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Comisaría de la 2.ª Seccion—

ENTRE varias cosas que se le han encontrado á una ratera, que existe presa en el Departamento de Policía, hay dos camisas de hombre y un par de calzoncillos : el que sea su dueño, ocurra al que firma para serle entregado—Buenos Aires, Julio 24 de 1847.

F. A. Maciel—

Se alquila,

UNA, dos ó tres piezas independientes en una casa de familia calle del Perú núm. 12.

jl23 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

A los caritativos.

EN la calle de Venezuela No. 219 habita una pobre tullida de nacimiento. Se halla en suma necesidad é implora la caridad de las almas compasivas á fin de que se dignen socorrerla.

Aviso.

UN sugeto se ofrece para cualquier diligencia de Aduana, Policía ó Tribunal ; se le encontrará en la Escribanía de Vila en el Cabildo.

EN LA TIENDA DE COLUMNAS CALLE DE LA VICTORIA No. 158½.

Se hallan de venta los efectos siguientes:

PAÑO de piloto azul y café, à 80 pesos vara,
Medias de lana á 5 pesos,
Pañuelos de cachimir de nuevo gusto á 90 pesos,
Cortes de bestido de parisianas de lana á 30 pesos,
Merinos ingleses á 6 pesos vara,
Camisetas de punto de algodon á 12 pesos,
Paño de puncho fino,
Colchas de colores estampadas á 8 pesos,
Cortes de zarazas regulares á 15 pesos,
Pañuelos de seda á 10 pesos,
Cocos para vestido á 25 pesos corte,
Camisetas de lana á 5 pesos,
Alpacas de lana finas para vestidos 25 pesos corte,
Medias blancas para Sras. finas á 5 y 6 pesos par,
Chales de cachimir á 80 pesos,
Paños de medios colores finos á 40 pesos vara,
Pañuelos colchados de merino de nuevo gusto à 350 pesos,
Cotin de hilo superior 7 ps. vara,
Pañuelitos de seda para el cuello á 10 pesos,
Paños azules y medios colores finos á 60 y 70 pesos,
Pañuelos á cuadro de lana de rebozo à 12 y 15 pesos,
Lienzo tablon y tabla, bramantes finos y regulares,
Cuellos bordados de cambray finos á 1 peso,
Pañuelos medio rebozo pinta firme á 6 pesos,
Cotin de algodon rosado,
Ruan de hilo para sábanas, de una y media vara de ancho 11 ps. vara,
Medias ragiadas de hombre à 5 pesos,
Corbatas negras de pequin de Málaga á 15 y 20 ps.,
Medias negras de algodon finas 3 pesos par,
Cocos franceses de gusto,
Pañuelos pequin de seda de rebozo à 60 y 100 pesos,
Terciopelo violeta, borra de vino, café, negro y punzó,
Pañuelos raso de lana finos 50 pesos,
Cortes de gasilla de seda á 80 pesos,
Chales de gró de mucho gusto,
Gambronas finas de cuadros 10 pesos vara,
Cortes de vestido de linó de colores 26 pesos,
Sarga y pequin de Málaga,
Bultos de irlanda de hilo finas á 120 pesos,
Bretañas francesas de hilo á 40 pesos,
Medias negras de seda 12 pesos par,
Medias crudas cortas finas 4 ps. par,
Casimires de algodon oscuros 6 pesos vara,
Pañuelos negros de seda 9 ps.,
Tibet para vestidos de gusto 60 pesos corte,
Estambre para chalecos á 8 ps. corte,
Hilo de colores por libra,
Franela francesa fina 6 ps. vara,
Pañuelos de cambray de algodon de manos 4 pesos,
Carrilleras de terciopelo 5 ps..
Gorritas con visera 5 pesos,
Trué de hilo superior 8 y 10 ps. vara,
Raso negro superior,
Gró blanco floreado rico,
Cortes de chaleco de terciopelo de miniaturs 50 ps.,
Cuellos de tul bordados à 4 y 6 pesos,
Coco punzó para bandera à 5 pesos,
Puntos para forros 12 rles. vara,
Listados oscuros franceses á 28 pesos corte,
Raso negro floriado á 15 ps. vara,
Chales de ernaní bordados à 50 ps.,
Prunela café y negra, 15 pesos vara,
Nanquines oscuros á 18 reales vara,
Paño merino superior,
Merino frances negro, 20 pesos vara,
Calentadores para afeitarse 5 ps.
Merinos franceses ricos colores claros y oscuros á 26 pesos,
Raso blanco liso de rica calidad,
Pañuelos de seda de la India de lo mejor,
Pañuelos de lana de nuevo gusto de rebozo á 30 pesos,
Bandejas charoladas de varios tamaños,
Toallas de hilo finas á 15 pesos,
Tul blanco fino 6 pesos vara,
Medias de niño varias clases,
Ridículos de seda á 16 pesos,
Corbatas de cachemir á 8 ps.,
Pañuelos del cuello de seda, y muchos efectos mas que es imposible detallar.

jl14 1m7.

Dependiente.

SE necesita uno que sea práctico en contabilidad y escritura en la casa de comercio calle del Perú núm. 12 ó 10½. jl7—tfs

Se vende ó se alquila

En el Pueblo de Arrecifes, una casa con 6 piezas de azotea con tirantes de Urunday, pisos dobles con cal, 4 ventanas de reja á la calle, las viviendas blanqueadas y recien pintadas, las puertas y ventanas, 1 comedor de ladrillo techo de paja con cielo razo, 1 cochera y galpon de ladrillo techo de paja nuevo de 14 varas, cocina y dos cuartos mas de pared francesa, posteados de ñandubay ; todo en terreno de esquina, de 85 varas por un frente y 63 por otro, cercado de pared de ladrillo de 3 varas de alto, y un gran porton nuevo.

Se vende otra casa en la calle de la Catedral, con 20 varas de frente y 70 de fondo, con 11 habitaciones : ocúrrase al Escritorio del Corredor de Número D. Miguel A. Saenz, calle de la Caetdral No. 17½. j7—3p

Notice.

MRS. McGAW begs leave to inform her friends that she has a furnished parlour and bed rooms to let, and can accomodate gentlemen or families with board and lodging, at No. 33, calle de Cangallo. jl12 6p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Maypú No. 109, donde darán informes. jl7—3p

Desmentido.

HABIENDOSE circulado un rumor de que el infrascripto fué tenedor de una suma de dinero ageno, que se le confió en amistad, y que cuando se lo pidió su propio dueño, se lo negó con falsos pretextos ; el que subscribe hace saber al comercio y al públio co en general, que tal rumor es completamente falso, y que pudser inventado solamente por un vil y estólido impostor, y circulado por algunos hombres que respetan muy poco la probidad.

jl7—3p *Manuel Albornós.*

50 Pesos de Gratificacion

A LA persona que entregue ó dé razon de un tomo que como muestra de la obra en frances titulada *ENCYCLOPEDIE MODERNE*, se habia dejado en esta Imprenta ; pues ya está vendida la obra, y el interesado reclama dicho tomo.

j26—3n.

Libros en castellano.

CALLE DE CANGALLO No. 89½.

LEYES de partida 3 t., historia de Carlos V. por Robertson 4 t., historia de Colombia 10 t. con atlas, materia mèdica de Barbier 2 t., curso teórico de aritmética mercantil 1 t., aritmética de la Croix, elementes de geometría por Legendre 1., teneduría de libros por Degrange 1 t., diccionario de medicina y cirugía 7 t., preceptos de retórica 1 t., reinal de los pueblos &a. 1 t., registro oficial 8 t., Almeida, recreaciones filosóficas 11 t., principios de economia política por Cauard, sistema político moral, exámen del plan presentado á las cortes para reconocimiento de la Independencia de Amèrica 1 t., memorias de Napoleon escritas en Santa Elena 6 t., Economia política por Say 4 tomos, reflexiones político morales por Acevedo 1 tomo, nuevo sistema de geografia 1 tomo, manual del abogado americano 2 t., obras postumas de Moratin 1 t., peveril del pico por Walter Scott 5 t, biblioteca americana 1 t, oraciones de Ciceron en latin y castellano 2 t., obras literarias de Martinez de la Rosa 3 t., museo universal 1 t, versos de Carnicer, rimas de Echevarria, lira española, silabario argentino, nuevo vocabulario ingles, Guillermo Tell ó Suiza libre 1 t.

EN FRANCES.

Richesse des nations par Smith 4 t., défense des recherches philosophiques sur les americains 1t., moniteur rural 1 t., de la religion considérée dans sa sourse, ses formes, et ses dévelloppements par Benjamin Constant 3 t., œuvres de Vieg-d'Azyr 1t., histoire des revo lutions de Portugal 1 t., Lettres sur Constantinople par L'Abbé Sevin 1 t, Tables de la Fontaine 1 t., lettres d'une peruvienne 2 t., method du blason 1 t., la convulsionnair et la croix de L'affut 1 t., la duchesse de berry 1t., le procureur du roy 1 t., lettres de madame Roland 1t., les romans et le mariage 1 t., le libelliste 1 t., cristophe Sanval 1 t., l'escadron volant 1 t., tutti frutti 1 t., diccionnaire français-portugais, idem anglais-français.

So compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender à comision. jl12—1ms

BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Colchas de la india.......	12
Calsoncillos de punto.....	12
Cortes de chalecos de terciopelo de colores..........	45
Id. de estambres..........	18
Id. de cachimir	18
Idem mucho mejores......	25
Paño negro frances muy fino	90
Sombreros id. de última moda franceses............	90
Chaquetones de punto.....	30
Pantalones de casimir adicionados................	28
Idem de id. buenos.......	50
Idem de paño piloto.......	50
Cortes de casimir frances	70
Idem alemanes.... 45 y ..	50
Bayeta punsó de dos frisas..	13
Pana negra fina..........	4½
Idem idem mejor color....	12
Merino negro frances......	14
Camisas blancas finas......	20
Canavá para bordado......	4
Toallas de hilo	5
Servilletas de id...........	3
Gènero para manteles de hilo	
Coco punsó para bandera...	3
Franela blanca	3
Medias cortas de hombre de lana	4
Id. de algodon id.........	3
Id. de lana para niño......	3½
Cortes chaleco grano de oro	6
Medias largas para hombre de lana grises.........	6
Id. id. negras de id.	6
Idem idem crudas	5½
Paño español azul y café...	28
Camisetas de merino......	16
Id. de id. rayadas..........	18
Medias de hombres rayadas	5
Id. de id. negras id.	6
Alpaca negra floreada.....	5
Celeta plomo............	2½
Gènero mezcla para forro..	2½
Paños bronce y café regular	36
Cantones y pieles.........	5
Cortes de chalecos de estambre ó lana.............	18
Idem de canton de colores	
Pantalones de canton y pieles................	15 y 20
Lebitas de paño piloto con adicion	100
Ropones de niño..........	25
Enaguas de Sra.	25
Terciopelo negro..........	50
Idem labrado............	10
Chalecos de coton y estambres...	15 y 20
Ligas de seda para hombro y señora..............	5
Brin blanco	6
Idem oscuros de hilo......	5
Idem id. de algodon......	4
Pantalones de mahon......	18
Cotonias de colores........	6

Flecos de bonito gusto para colgadura, por el precio de 3 y 3½ $.

Franela muy fina 6 ps,........

Pañuelos blancos para manos 20 reales........................

Damascos de lana de colores 14 pesos j15—20p.

Se necesita.

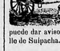

Una volanta usada de dos ruedas; la persona que tenga dicho mueble y quiera deshacerse de él, puede dar aviso en el núm. 224 calle de Suipacha.

j15—3p.

CAL DEL PARANA DE SUPERIOR CALIDAD.

SE vende á precio muy acomodado : las personas que necesiten, ocurran á la calle de Tucuman No. 25, donde encontrarán con quien tratar. j15—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOTERIA.

ESTE Establecimiento situado en la calle del Restaurador Rosas núm. 168, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm 43, del Hospital de mugeres à la cuadra siguiente sobre la izquierda ; allí se dará principio á esta diversion el Sábado 17 inmediato. Alli mismo tambien se servirá toda clase de comida á los concurrentes.

Antonio Marim.

j15—3p.

Décimo quinto dividendo.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito, el Miercoles 21 del corriente, á su casa de comercio calle de la Federacion núm. 47. Buenos Aires, Julio 19 de 1847.

Francisco Balbin y Ca.

j17—6c.

Aviso.

SE alquila la casa núm. 65 calle de Chacabuco, situada en uno de los mejores parajes y de mucha comodidad, para lo cual pueden los interesados pasar à la misma. jl17—tfs

ULTIMO

Catálogo de Libros.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8.ª y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamà 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucaristica 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de cabalio 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tísis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Gujarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemàticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la nquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno 6 biblioteca escogida 8t, libro 2. ° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon de Escribanos 2t.

Manual del cristiano 1t, mis prisiones 3 t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del veterinario 2t, de misioneros 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, miscelánea escogida 1t, id. de Franklin 2 t, Morleau, elementos del obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, mes de María 1t, nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novísimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t. secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tomo, Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telémaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

LIVRES EN FRANCAIS.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de France 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienné et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20 t., démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas; dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, idem philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas; idem de Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, idem des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22 tom, idem de Charles V 4 tom., instructions aux officers 1 tom, itineraire général d'Espagne avec atlas 5 t., l'anti Lucrece 2t, le nouveau testament 1t, la sante bible français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des noble 2t, Lamarques recherches physis ques 2t.

Manuels; du relieur 1t, de physique 1t, du chaufornier 1t, Malthus principes de la population 4 t, memoires des contemporains 10 t, mémoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Newton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Jean J. Rousseau 25t, idem de Lacretelle 3t, id. de Dacmbert 5t, id, de Deprat 41t, del Madame de Stael 17t, ordenance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au crousie 3t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t, et atlas; sermons de défferens auteurs traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, victoires et conquétes des françois 34t, voyagès d'Antenor 3t, dá jeune Anacarsis 8t., victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volúmes, ilustrés, Esquisses de la vie de l'artiste par Paul Schmitt 2 t, la Chambriere 1t, les Mystéres de Londres por Sir Frances Trolopp 11t, les Mistéres de Paris par E. Sué 10t.

ARTICULOS DE

Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones de camisa, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geogràficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &.; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas. tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cora, carteras para dibujantes, y tambien: Libro 2. ° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR.

OBLEAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armason de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, facil de transportar, pues pesa menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la librería de la Independencia. calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 t., el mes de Maria 1 t., jubileo del año santo 1 t., vida de Ntra. Sra. 1 t., breviarum romanun 5 t., el nuevo testamento 1 t, florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t, ramilletes de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordenandos 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., horae divinae 1 t., oficio parvo de la virgen 1 t., octavarios 6 t., salmos y proverbios 1 t., Villacastin, ejercicios espirituales 1 t., vida de Jesucristo 1 t., rituale Romanum 1 t., cartas de Da. Francisca Fremiot 2 t, catecismo de Ripalda 1 t., el sacerdote en presencia del siglo 2 t., el cristianismo demostrado 4 t., indiferencia en materia de religion 7 t., catecismo de Fleury 1 t., despertador eucarístico 1 t., coloquios con J. C. 1 t., el alma penitente 1 t., el alma al pié del calvario 2 t., filosofia del cristiano 1 t., oraciones y meditaciones para la misa por Lavalle 1 t., tesoro de paciencia 1 t., breve memorial y guia de lo que debe hacer el cristiano 1 t., tesoro de paciencia ó consuelo del alma atribulada 1 t.

Fábrica Americana.

DE calzado estaquiado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquiadas finas gruesas.

Medias botas idem idem

Botines de hombre idem

Idem de niño idem idem

Idem de criatura idem

Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte Amèrica y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte América.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fábrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con dinero. Se recibirà tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se cará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo. m17—3m.

¡Viva la Consederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

LIBROS

Recien llegados á la Librería y Litografia Argentina de Ibarra,
Calle de Potosí núm. 28.

Eneida de Virgilio 1t, aventuras de Telémaco 1t; Jerusalen libertada 1t, Comuneros de Castilla 1t, Carlos de Palafox 1t, historia de la literatura 1t, la muger, el marido y el amante [Kook] 1t, la doncella de Celleville (Kook) 1t, código civil Español 1t, memorias de Fernando VII 3t, Simon por Sands 2t, historia del Papa Gregorio VII 2t, estudios históricos por Chateaubriand 3t, memorias de un angel 4t, mil y una noches 3t, manual del cocinero 1t, idem del carpintero 2t, idem del florista 1t, idem de marina 1t, idem de caza y pezca 1t, idem del cerero 1t, idem de pirotecnia 1t, idem de juegos de sociedad 1t, idem del pintor, dorador y charolista 1t, Matilde ó las cruzadas 4t, manual del jabonero 1t, hombre fino al gusto del dia 1t, Robinson de 12 años 1 tomo.

Tesoro de la juventud 1t, el cornudo por Kook 2t, Hermanos de la costa 1t, libro de jueces y abogados 1t, historia de la dominacion de los Arabes en España por Conde 3t, Da. Olimpia 2t, compendio histórico de la vida de Pio VII 2t, misterios de Paris por Sue 2t, arte de conocer á los hombres por su fisonomia por Lavater 1t, idem á las damas 1t, juramento de no amar 2t, Leon Leoni por Sand 2t, el soldado Bisoño por Kook 4t, secretario privado por Sand 2t, casa blanca 3 tomos tierra santa 1 t, Cerdeña, el Piamonte y la Toscana 1t, Roma pintoresca 1t, Nápoles, Sicilia y Malta 1t, fastos de Versalles 1t, belleza de la Santa Biblia 2t, diablo cojuelo 1t, geografia universal por Letronne 1t, vida de Federico 2. ° rey de Prusia 4t, libro de los destinos 1t.

Vocabulario de Requejo 1t, aventuras de Gilblas 1t, civilizacion Europea (Guizot) 1t, misterios de Londres 6t, cuentos fantásticos 1t, compendios de moral 1t. creencias y desengaños por Navarrete 1t, conquista de América por Campe 1t, manual de historia Romana 1t, maga de la montaña 1t, vida de Estevanillo Gonzalez 1t, una historia misteriosa 1t, ascanio por Dumas 4t, hermana Ana 2t, capilla gótica por Dumas 1t, carta anonima 1t, la camarera de la reyna 2t, amor de un artista 1t, lances de amor y fortuna por Kook 2t, historia de los trece 1t, Estevan el manco 1t, consuelo 6t, por Sand, inocente Virginia por Kook 2t, fábulas de Campoamor 1 t, Macias poemas por Alvarez 1t.

—

En la librería y litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedeker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de areiza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesías de Espronceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los martires 2 t., impresiones de viajes por Dumas 2 t., cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres colzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t., dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t., Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado viseño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigetes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigiamunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las nusas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t., Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, lnes de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

—

Interesante a todos.

—

Ropa hecha a la ultima moda y a un precio mas barato que en cualquiera otra parte.

SE VENDE

En las tiendas calle de Cangallo núm. 21 (junto al teatro Argentino) y en la tienda calle de la Reconquista núm. 23 y 25.

Fraques de paño negros, azules ó de color de 280 á 380 pesos.

Levitas de idem idem, desde 280 á 380 ps.

Chaquetas de idem idem, de 80 á 180 ps.

Pantalones de idem idem, de 80 á 120 pesos.

Idem de casimir frances, de 60 á 80 ps.

Id. de gambronas finas, de 30 á 50.

Id. de brin de 26 á 40 ps.

Id. de paño piloto, de 40 á 60 ps.

Chalecos de raso negro de rica calidad, de 40 á 70 pesos.

Idem de merino punzó de 25 á 40,

Idem de estambres de gusto de 25 á 40 pesos.

Chaquetas de paño fino para niños de 50 á 100 ps.

Pantalones de idem para idem de 30 á 80 pesos.

Idem de casimir para idem de 40 á 50 pesos.

Idem de Gambrona para id de 20 á 30 pesos.

Chaponas de paño piloto de 100 á 160 pesos.

Chaquetones de idem idem de 50 á 100 pesos.

Idem de paño fino de 50 á 120 pesos.

Idem de bayeton de 22 á 30 pesos.

SE corta toda clase de ropa como para hombre y niños á precios muy acomodados, tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracan id., estambres, córtes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de sede, de gustos modernos y de rica calidad, tiradores de seda y elásticos, pañuelos de seda de la india, camisas de hilo y de bramante, id. de zaraza, camisetas y calsoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de lana y de algodon, gorras de paño para hombre y niño de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase; á saber—botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines franceses de prunela, y de casimir, de géneros de color, chinelas de tafilete, botines de niño; y otros varios artículos que se venden á precios sumamente baratos.

m10 1m p.

PLANTAS FRUTALES,

DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural sitio en la calle sola ó de la banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—

Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras y de limon real, idem dulce y de lima idem, ingertos de varias clases de damazcos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendras, granados, parras y cepas, paraisos y otros àrbole: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias manzanitas de Siberia lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa borbon, bellosa y otras, mosquetas pomposas, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandiflora, jasmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y y bicolor, spireas halesias, yuca gloriosa y drasena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la china, luncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos é ixias de varias clases &a. a 17 tfe

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28. j17—tfs

Se desea alquilar.

UNA casa con patios grandes, pozo y de bastantes piezas, para una fábrica, que sea un poco afuera; ocúrrase á la calle de Federacion No. 126.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—